



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
**MUNICIPIO DE QUETAME**  
NIT 800.094.716 - 1  
**DESPACHO DEL ALCALDE**

**RESOLUCIÓN N° 057**  
**(09 de Noviembre de 2009)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE QUETAME- CUNDINAMARCA, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008”**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE QUETAME CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y,

**CONSIDERANDO**

1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación – TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como una política de “Agenda de Conectividad”, al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: “(...) *este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, **la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones**, la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado*”.
2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.
3. Adicionalmente , que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es “(...) *definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática **en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo.** El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado*”.

Camilo MH

***“Honestidad y Servicio para Todos”***

Telefax 091- 8492018-8492021 E - mail: [alcaldiaquetame20082011@gmail.com](mailto:alcaldiaquetame20082011@gmail.com)

Palacio Municipal Carrera 4 N° 4 – 93 Quetame Cundinamarca

Página 1 de 15



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
**MUNICIPIO DE QUETAME**  
NIT 800.094.716 - 1  
**DESPACHO DEL ALCALDE**

4. El Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y el MUNICIPIO DE QUETAME – CUNDINAMARCA que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.
5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entró en vigencia el Decreto 1151, “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea...” y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

Fase	Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
Fase de Información	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
Fase de Interacción	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
Fase de democracia	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

Teniendo en cuenta que la Estrategia de Gobierno en línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y que una de las funciones de la ALCALDÍA MUNICIPAL consiste en “definir los lineamientos para la implementación efectiva de las políticas y estándares asociados, como la política de actualización del sitio Web (donde deberán estar involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas de la entidad), política de uso aceptable de los Servicios de la Red y de Internet, política de servicio por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web entre otros”.

Para hacer de esta herramienta, un proyecto sostenible y con continuidad, se requiere un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia de Gobierno en línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de las Fases, tomando como base el **MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA** promulgado por el **MINISTERIO DE COMUNICACIONES** y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo, razones por las cuales

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adóptese el siguiente plan de acción para la estrategia de gobierno en línea territorial en el municipio de Quetame, Departamento de Cundinamarca.

Camilo MH

***“Honestidad y Servicio para Todos”***

Telefax 091- 8492018-8492021 E - mail: [alcaldiaquetame20082011@gmail.com](mailto:alcaldiaquetame20082011@gmail.com)

Palacio Municipal Carrera 4 N° 4 – 93 Quetame Cundinamarca

Página 2 de 15



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
**MUNICIPIO DE QUETAME**  
NIT 800.094.716 - 1  
**DESPACHO DEL ALCALDE**

## A. DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

Se pudo constatar mediante el acompañamiento del Delegado del Programa Gobierno en línea, la doctora Jenny Camelo Vega, que frente a los compromisos de la implementación de la Estrategia Gobierno en línea la Alcaldía Municipal de Quetame Cundinamarca, teniendo en cuenta: “LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA” (DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN) PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA, ha efectuado las siguientes disposiciones previas al acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la fase de información y el avance en la fase de interacción:

1. Adopción del Decreto que conforma el Comité de Gobierno en Línea Municipal
2. Designación de funciones para la puesta en marcha del proyecto al interior de la entidad.

## B. MATRIZ DE PROYECTOS

A continuación se presenta la matriz donde se registran los proyectos asociados a las respectivas líneas de acción y los objetivos estratégicos, detallando sus metas e indicadores de cumplimiento. Esta matriz se constituye en la fuente para una posterior identificación de las acciones inmediatas que desarrollará cada sector/rama/organismo en el corto, mediano plazo y largo plazo.

Ver anexo 1

## C. AVANCE DE GOBIERNO EN LÍNEA PROYECTADO POR ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUETAME - CUNDINAMARCA,

Tabla 2. Avance Fase de Información en línea.

FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUETAME - CUNDINAMARCA,	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\ mes\día)
<b>Acerca de la Entidad</b>		
Información básica en el Portal del Estado Colombiano	SI	01-12-2009
Misión y visión	SI	01-12-2009
Objetivos y funciones	SI	01-12-2009
Organigrama	NO	01-12-2010
Localización física	SI	01-12-2009

Camilo MH

***“Honestidad y Servicio para Todos”***

Telefax 091- 8492018-8492021 E - mail: [alcaldiaquetame20082011@gmail.com](mailto:alcaldiaquetame20082011@gmail.com)

Palacio Municipal Carrera 4 N° 4 – 93 Quetame Cundinamarca

Página 3 de 15



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
**MUNICIPIO DE QUETAME**  
NIT 800.094.716 - 1  
**DESPACHO DEL ALCALDE**

Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax	SI	01-12-2009
Correo electrónico de contacto	SI	01-12-2009
Horarios y días de atención al público	SI	01-12-2009
Directorio de funcionarios principales	SI	01-12-2009
Directorio de entidades	SI	01-12-2009
Directorio de agremiaciones y asociaciones	SI	01-12-2009
<b>Normatividad</b>		
Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos	SI	01-12-2009
Decretos	SI	01-12-2009
Resoluciones y/u otros actos administrativos de carácter general	SI	01-12-2009
Proyectos de normatividad	SI	01-12-2009
<b>Presupuesto</b>		
Presupuesto aprobado en ejercicio	NO	01-12-2010
Información histórica de presupuestos	NO	01-12-2010
<b>Políticas, planes, programas y proyectos institucionales</b>		
Políticas, planes y/o líneas estratégicas	SI	01-12-2009
Programas y proyectos en ejecución	SI	01-12-2009
Contacto con dependencia responsable	SI	01-12-2009
<b>Trámites y servicios</b>		
Listado de trámites	NO	01-12-2010
Listado de servicios	NO	01-12-2010
<b>Contratación</b>		
Información sobre la contratación	SI	01-12-2009
<b>Control y rendición de cuentas</b>		
Entes de control que vigilan a la entidad	NO	01-12-2010
Informes de Gestión	NO	01-12-2010
Metas, indicadores de gestión y/o desempeño y resultados	NO	01-12-2010



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
**MUNICIPIO DE QUETAME**  
NIT 800.094.716 - 1  
**DESPACHO DEL ALCALDE**

Plan de Mejoramiento	NO	01-12-2010
<b>Servicios de información</b>		
Información para niños	SI	01-12-2009
Preguntas y respuestas frecuentes	SI	01-12-2009
Boletines y publicaciones	SI	01-12-2009
Noticias	SI	01-12-2009
Calendario de actividades	SI	01-12-2009
Glosario	SI	01-12-2009
Política de privacidad y condiciones de uso	SI	01-12-2009
<b>Estándares de presentación</b>		
Identidad visual	SI	01-12-2009
Enlace al Portal del Estado Colombiano	SI	01-12-2009
Fecha de la última actualización	SI	01-12-2009
División de los contenidos	SI	01-12-2009
Uso de colores	SI	01-12-2009
Uso de marcos	SI	01-12-2009
Manejo de vínculos	SI	01-12-2009
<b>Estándares de funcionamiento</b>		
Mapa del sitio	SI	01-12-2009
Acceso a la página de inicio	SI	01-12-2009
Acceso al menú principal	SI	01-12-2009
<b>Estándares Técnicos</b>		
Nombre de dominio	SI	01-12-2009
Marcación y/o etiquetado	SI	01-12-2009
Tiempo de despliegue	SI	01-12-2009

Tabla 3. Avance Fase de Interacción en Línea.

FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUETAME - CUNDINAMARCA,	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (Día\mes\año)
<b>Mecanismos de Interacción</b>		
Buzón de contáctenos	SI	01-12-2009
Buzón de peticiones, quejas y reclamos	SI	01-12-2009
Mecanismo de búsqueda	SI	01-12-2009
Suscripción a servicios de información al correo electrónico	SI	01-12-2009
Encuestas de opinión	SI	01-12-2009
Información en audio y/o video	SI	01-12-2009

Camilo MH

***“Honestidad y Servicio para Todos”***

Telefax 091- 8492018-8492021 E - mail: [alcaldiaquetame20082011@gmail.com](mailto:alcaldiaquetame20082011@gmail.com)

Palacio Municipal Carrera 4 N° 4 – 93 Quetame Cundinamarca



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
**MUNICIPIO DE QUETAME**  
NIT 800.094.716 - 1  
**DESPACHO DEL ALCALDE**

Descarga de documentos	SI	01-12-2009
Mecanismos de participación	SI	01-12-2009
Ayudas	SI	01-12-2009
Contratación en línea	SI	01-12-2009
Formularios para descarga o diligenciamiento en línea	NO	01-12-2010
<b>ETAPAS DE TRÁMITES</b>		
Bajo Bajo	NO	01-12-2010
Bajo Medio	NO	01-12-2010
Bajo Alto	NO	01-12-2010
Medio Bajo	NO	01-12-2010
Medio Medio	NO	01-12-2010
Medio Alto	NO	01-12-2010
Alto Bajo	NO	01-12-2010
Alto Medio	NO	01-12-2010
Alto Alto	NO	01-12-2010
<b>ETAPAS DE SERVICIOS</b>		
Bajo Bajo	NO	01-12-2010
Bajo Medio	NO	01-12-2010
Bajo Alto	NO	01-12-2010
Medio Bajo	NO	01-12-2010
Medio Medio	NO	01-12-2010
Medio Alto	NO	01-12-2010
Alto Bajo	NO	01-12-2010
Alto Medio	NO	01-12-2010
Alto Alto	NO	01-12-2010

**Tabla 4. Avance Fase de Transacción en Línea.**

FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUETAME-CUNDINAMARCA,	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
<b>Utilidades Web</b>		
Acceso vía WAP/PDA	SI	01-12-2010
Consulta del estado de un trámite y/o servicio	SI	01-12-2010
Plazos de respuesta	SI	01-12-2010
Medición de la satisfacción de los usuarios	SI	01-12-2010
Suscripción a servicios de información al teléfono móvil	SI	01-12-2010
Georeferenciación	SI	01-12-2010



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
**MUNICIPIO DE QUETAME**  
NIT 800.094.716 - 1  
**DESPACHO DEL ALCALDE**

Otro idioma	SI	01-12-2010
Política de seguridad	SI	01-12-2010
Monitoreo del desempeño y uso	SI	01-12-2010
<b>TRÁMITES</b>		
Bajo	SI	01-12-2010
Medio	SI	01-12-2010
Alto	SI	01-12-2010
<b>SERVICIOS</b>		
Bajo	SI	01-12-2010
Medio	SI	01-12-2010
Alto	SI	01-12-2010

Tabla 5. Avance Fase de Transformación en Línea.

FASE DE TRANSFORMACIÓN EN LÍNEA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUETAME - CUNDINAMARCA,	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
<b>Rediseño de procesos y procedimientos</b>		
Plan de simplificación, racionalización y estandarización de trámites	SI	01-12-2011
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	SI	01-12-2011
<b>Orientación al ciudadano</b>		
Incorporación al Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano	SI	01-12-2011
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	SI	01-12-2011
Múltiples canales	SI	01-12-2011
Ventanillas únicas virtuales y/o cadenas de trámites	SI	01-12-2011
Personalización	SI	01-12-2011
Accesibilidad Web	SI	01-12-2011
Incentivos y/o estímulos	SI	01-12-2011
<b>Generación de capacidades</b>		
Formación en Gobierno en línea	SI	01-12-2011
Formación en temas relacionados con el Gobierno en línea	SI	01-12-2011
<b>Gestión de la información</b>		
Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano	SI	01-12-2011
Lenguaje estándar para el	SI	01-12-2011

Camilo MH

***“Honestidad y Servicio para Todos”***

Telefax 091- 8492018-8492021 E - mail: [alcaldiaquetame20082011@gmail.com](mailto:alcaldiaquetame20082011@gmail.com)

Palacio Municipal Carrera 4 N° 4 – 93 Quetame Cundinamarca

Página 7 de 15



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
**MUNICIPIO DE QUETAME**  
**NIT 800.094.716 - 1**  
**DESPACHO DEL ALCALDE**

intercambio de información		
Políticas de interoperabilidad	SI	01-12-2011
Tramitador en línea	SI	01-12-2011
Centro de Contacto al Ciudadano	SI	01-12-2011
<b>Flujos y sistemas de información</b>		
Bajo	SI	01-12-2011
Medio	SI	01-12-2011
Alto	SI	01-12-2011
<b>TRÁMITES</b>		
Bajo	SI	01-12-2011
Medio	SI	01-12-2011
Alto	SI	01-12-2011
<b>SERVICIOS</b>		
Bajo	SI	01-12-2011
Medio	SI	01-12-2011
Alto	SI	01-12-2011

Tabla 6. Avance Fase de Democracia en Línea.

FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUETAME - CUNDINAMARCA,	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
<b>Participación electrónica</b>		
Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y temas legislativos	SI	01-12-2012
Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones	SI	01-12-2012
Resultados de la participación por medios electrónicos	SI	01-12-2012
Integración del Gobierno en línea a la política sectorial	SI	01-12-2012
Incentivos para la participación por medios electrónicos	SI	01-12-2012
<b>Población Vulnerable</b>		
Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable	SI	01-12-2012

**D. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ**





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
**MUNICIPIO DE QUETAME**  
NIT 800.094.716 - 1  
**DESPACHO DEL ALCALDE**

Una vez convocados los funcionarios y representantes de la Comunidad del municipio, el Comité de Gobierno en línea de la Alcaldía Municipal de Quetame - Cundinamarca, quedó conformado de la siguiente manera:

❖ **LÍDER DEL COMITÉ**

Sr., Alcalde Municipal; quien estará encargado de responder ante la comunidad, el Programa de Agenda de Conectividad, el Ministerio de Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública entre otros, por los avances en el desarrollo de la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea. Deberá ser un actor activo y comprometido con las actividades a cargo del Comité, con una participación constante en las reuniones pues es quien tiene toda la autoridad y el poder de decisión necesario para ejecutar las diferentes acciones.

❖ **RESPONSABLE DE PLANEACION - CONTROL INTERNO**

La Secretaría de Planeación es responsable del seguimiento y control al cumplimiento del plan de acción de Gobierno en línea municipal y de la ejecución de decisiones que en esta materia adopta el Comité.

❖ **PRESIDENTE DEL CONCEJO O MIEMBRO DEL MISMO:**

Presidente del Concejo Municipal.

**REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD:**

Ciudadano encargado de vigilar el cumplimiento de las funciones del Comité y que la información se encuentra actualizada.

**REPRESENTANTE DE LOS FUNCIONARIOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN**

Secretario Ejecutivo Despacho del Alcalde.

❖ **INTEGRANTES DEL COMITÉ**

Alcalde Municipal  
Secretaria de Hacienda Municipal  
Secretaria de Planeación  
Director UTA  
Secretaría Ejecutiva

Los integrantes del Comité participan en la definición del plan de acción de Gobierno en Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que podrían generarse con

Camilo MH

***“Honestidad y Servicio para Todos”***

Telefax 091- 8492018-8492021 E - mail: [alcaldiaquetame20082011@gmail.com](mailto:alcaldiaquetame20082011@gmail.com)

Palacio Municipal Carrera 4 N° 4 – 93 Quetame Cundinamarca

Página 9 de 15



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
**MUNICIPIO DE QUETAME**  
**NIT 800.094.716 - 1**  
**DESPACHO DEL ALCALDE**

la incorporación de las TIC en sus áreas de acción, para el fortalecimiento de la gestión pública municipal, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a cargo del municipio.

*Para efectos de la actualización de la información del sitio Web municipal, todos los integrantes del Comité GEL en el Orden Territorial, tendrán usuarios y contraseñas para el Gestor de Contenidos, AUTOR, con las cuales podrán incluir, modificar o suprimir información registrada por cada uno de ellos en la base de datos que alimenta la página Web del municipio; y el Secretario Ejecutivo designado en Alcaldía Municipal de Quetame - Cundinamarca, tendrá usuarios y contraseñas de EDITOR, y será responsable de la seguridad, calidad y veracidad de la información que será realmente publicada en la página Web, ya que es el encargado de aprobar los contenidos registrados por los autores.*

## **E. MARCO ESTRATÉGICO**

- **Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:**

Para el año 2011, La Alcaldía Municipal, habrá desarrollado todas las fases de la Estrategia de Gobierno en línea en todas las instancias de la administración municipal y demás entidades públicas del municipio, se han automatizado los principales trámites, ofreciendo mayores y mejores servicios, para garantizar la transparencia de la gestión pública y desarrollar una participación activa en la relación Estado – Ciudadano, con la consecuente mejora continua de la gestión.

- **Objetivo general:**

Desarrollar acciones que garanticen la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUETAME - CUNDINAMARCA, haciendo partícipes a todos los Integrantes de la Alcaldía, el Concejo y la Comunidad, a fin de mantener, difundir y mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases.

- **Objetivos específicos:**

Cumplir con el Objetivo, responsabilidades y funciones designadas por el Decreto número 064 de 01 de septiembre de 2008, para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea:

- Liderar y apoyar la formulación, actualización y desarrollo del Plan de Acción
- Identificar los trámites y servicios de mayor necesidad de simplificación o automatización
- Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno en línea.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
**MUNICIPIO DE QUETAME**  
NIT 800.094.716 - 1  
**DESPACHO DEL ALCALDE**

- Facilitar la interacción del ciudadano con el Estado a través del uso de los medios electrónicos.
- Desarrollar acciones e iniciativas a nivel social y cultural que procuren la continuidad y sostenibilidad del plan de acción a través del tiempo.
- Diseñar acciones que garantice la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno en línea.

## F. MARCO DE ACCIÓN

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- Diagnóstico del sitio Web
- Procedimientos de actualización del sitio Web
- Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.
- Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.
- Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional.

### MARCO OPERATIVO

Tabla 7. Estructura del Plan de Acción de Gobierno en línea territorial

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Reunión del comité GEL en el Orden Territorial	Calidad y pertinencia de la información publicada  Garantía de avances en la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea	Frecuencia de reunión del Comité GEL en el orden territorial  Cantidad de aportes publicados / Cantidad de aportes registrados  Cantidad de noticias publicadas  Porcentaje de miembros que publicaron información	Mensual  90%  1 cada 2 días  100%	Llamado a lista y Diagnóstico de avances entre reunión y reunión  Revisión de avances en c/u de las fases de la implementación de GEL en el orden territorial  Revisión de calidad y cantidad de registros en el sitio web.	Comité GEL en el orden territorial	Sitio Web  Actas del Comité GEL en el Orden Territorial  Información de retroalimentación de dependencias y comunidad	4 años
Diagnostico y actualización del sitio Web	Brindar Información vigente, oportuna y confiable a la ciudadanía	Frecuencia de actualización del sitio Web  Cantidad de	Semanal  10/ mes	Validar la vigencia, confiabilidad y competencia de la información registrada en el sitio	Funcionarios públicos o delegados.	Sitio Web  Información de las entidades y/o	1 año



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
**MUNICIPIO DE QUETAME**  
**NIT 800.094.716 - 1**  
**DESPACHO DEL ALCALDE**

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		quejas recibidas		Web.		dependencias	
		Encuesta de opinión en el sitio Web	1 al mes	Publicación de de la información registrada por parte de los Autores que cumpla los parámetros calidad, vigencia, y política editorial,	Comité GEL en el orden territorial	Bases de datos de medición de indicadores. Correos electrónicos institucionales	
		Nivel de calidad de los contenidos registrados por los autores	100%				
Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano  Integración de la comunidad con las dependencias y demás entidades de gobierno.  Favorecer a las asociaciones en el contacto de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales para el apoyo de planes y proyectos	Cantidad de entidades locales vinculadas  Cantidad de entidades departamentales vinculadas  Cantidad de entidades nacionales vinculadas  Indicador de satisfacción de las entidades vinculadas	100 % de las entidades oficiales  80% de las Asociaciones organizadas dentro del municipio  80% de las agremiaciones de los sectores productivos  Excelente	Establecer alianzas con las entidades que apoyen y/o fomenten la formulación, evaluación y ejecución de proyectos productivos, sociales, ambientales y culturales  Implementar el servicio en el sitio Web soportado por la administración municipal.	Comité GEL en el Orden Territorial  Funcionarios públicos  Líderes y representantes de las asociaciones involucradas	Sitio Web  Convenios interadministrativos  Información de las dependencias  Correos electrónicos institucionales Herramientas y aplicativos en línea	5 años
Acciones para avanzar en las 5 fases de GEL en el Orden Territorial	Promover el uso de las TIC como medio de interacción con las entidades del estado y los ciudadanos	Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de información  Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de interacción  Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transacción	90%  90%  90%  100%	Conocer la metodología de evaluación definida por el Programa Agenda de Conectividad  Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial  Definir acciones para avanzar en cada una de las fases de GEL	Comité GEL en el Orden Territorial  Funcionarios públicos	Metodología de evaluación de las fases de GEL por el Programa Agenda de Conectividad Manuales e informes de avance en cada una de las fases del GEL  Informes de	5 años



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
**MUNICIPIO DE QUETAME**  
**NIT 800.094.716 - 1**  
**DESPACHO DEL ALCALDE**

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transformación  Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de democracia	100%	Desarrollar evaluaciones anuales para determinar el avance en las fases  Establecer acciones de mejoramiento		gestión y desempeño de las áreas o dependencias involucradas  Estadísticas del sitio Web municipal	
Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano	Porcentaje de servicios publicados en el sitio Web en el año  Porcentaje de servicios automatizados  Cantidad de servicios automatizados/ Cantidad de servicios prestados  Cantidad de solicitudes en línea / Cantidad de solicitudes personales	80%  80%  90%  60%	Identificación de los servicios ofrecidos por la administración municipal  Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas  Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos  Revisión periódica de la información de los servicios publicados  Iniciar un proceso de automatización de los servicios  Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos	Funcionarios públicos  Comité GEL en el Orden Territorial	Sitio Web Información y bases de datos de la administración municipal  Herramientas y aplicativos en línea  Estadísticas del sitio Web municipal	5 años
Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación	Facilitar la ejecución de trámites del ciudadano con el Estado	Porcentaje de trámites publicados en el sitio Web en el año  Porcentaje de trámites	80%  70%	Identificación de los trámites de la administración  Levantamiento de información de acuerdo con los	Funcionarios públicos	Sitio Web Información de la administración municipal	5 años



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
**MUNICIPIO DE QUETAME**  
 NIT 800.094.716 - 1  
**DESPACHO DEL ALCALDE**

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
de información y automatización		automatizados  Porcentaje de trámites realizados en línea / Cantidad de trámites ejecutados por las dependencias	70%	formatos y normas establecidas  Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos  Revisión semestral de la información de los trámites publicados  Iniciar un proceso de automatización de los trámites  Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos	Comité GEL en el Orden Territorial	Herramientas y aplicativos en línea  Estadísticas del sitio Web municipal	
Estrategias para que el Comité GEL en el Orden Territorial empalme con la nueva administración	Garantizar la continuidad y sostenibilidad del proceso en el municipio	Porcentaje de funcionarios de la nueva administración vinculados al proceso de Gobierno En Línea	70%	Presentación del informe de empalme  Publicación del documento en el sitio Web municipal  Realización de actividades de empalme con la nueva administración  Socialización del empalme con la comunidad	Funcionarios públicos  Comité GEL en el Orden Territorial	Sitio Web  Información de la administración municipal	1 año

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La oficina de Control Interno o quien haga sus veces, será encargada de la vigilancia, seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances de la ejecución del plan de acción.




REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
**MUNICIPIO DE QUETAME**  
NIT 800.094.716 - 1  
**DESPACHO DEL ALCALDE**

**ARTÍCULO TERCERO:** Trimestralmente el Comité GEL en el orden territorial presentará un informe de gestión de la ejecución del plan de acción a la secretaria de planeación, dicho informe se publicará en el sitio Web.

**ARTICULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de su firma.

Este Plan de Acción se adopta a los nueve (09) días del mes de Noviembre de dos mil nueve (2009).



*Oror Mario Rojas Cuellar*  
**OROR MARIO ROJAS CUELLAR**  
Alcalde Municipal